

PRESTACIONES GRATUITAS, SIN CARENCIA, en la Tarjeta MULTISALUD Integral Familiar
consultables en el cuadro odontoestomatológico del Servicio DENTYRED

SEGURO DENTAL INTEGRAL
(mayores de 14 años de edad)

28 actos gratuitos

- Diagnóstico Oral -

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| - Examen inicial oral y diagnóstico | sin cargo |
| - Presupuesto | sin cargo |
| - Examen de urgencia | sin cargo |
| - Consulta profesional | sin cargo |
| - Revisiones | sin cargo |

- Radiografías* -

| | |
|--|-----------|
| - Radiografía periapical | sin cargo |
| - Radiografía oclusal | sin cargo |
| - Radiografía de aleta | sin cargo |
| - Ortopantomografía | sin cargo |
| - Radiografía lateral (Telerradiografía) | sin cargo |
| - Radiografía de A.T.M. | sin cargo |
| - Serie radiográfica periodontal | sin cargo |

* Las radiografías han de estar prescritas por un especialista del Cuadro Médico DENTYRED.

- Odontología Preventiva -

| | |
|---|-----------|
| - Tartrectomía (limpieza de boca anual) | sin cargo |
| - Educación de higiene oral | sin cargo |
| - Enseñanza en técnica de cepillado | sin cargo |
| - Planificación de dieta para control de caries | sin cargo |
| - Tinción e índice de placa | sin cargo |
| - Aplicación tópica de flúor (máximo 2 al año) | sin cargo |
| - Sellado de puntos y fisuras (molares permanentes) | sin cargo |

- Cirugía oral* -

| | |
|--|-----------|
| - Extracción dental simple | sin cargo |
| - Extracción complicada y/o sutura | sin cargo |
| - Extracción quirúrgica cordal semiincluido | sin cargo |
| - Extracción diente retenido en tejido óseo (con odontosección y/u osteotomía) | sin cargo |
| - Apertura y drenaje de abscesos | sin cargo |
| - Frenectomía | sin cargo |
| - Quistectomía con o sin extracción dental | sin cargo |
| - Cirugía menor (tejidos blandos) | sin cargo |
| - Cirugía preprotésica | sin cargo |

* incluye los controles postoperatorios y retirada de puntos (sin cargo).

PLAN DENTAL INFANTIL

(para hijos hasta los 14 años de edad, inclusive)

40 actos gratuitos

para los menores que hayan pasado una revisión anual.

Además de los actos gratuitos garantizados en el SEGURO DENTAL INTEGRAL, incluye los siguientes:

- Odontopediatría -

| | |
|---|-----------|
| - Sellado de puntos y fisuras, 1er. y 2º molar permanente | sin cargo |
| - Obturación (empaste) | sin cargo |
| - Reconstrucción | sin cargo |
| - Corona prefabricada acero inoxidable | sin cargo |
| - Recubrimiento pulpar indirecto | sin cargo |
| - Pulpotomía | sin cargo |
| - Apicoformación (por visita) | sin cargo |
| - Apertura y drenaje pulpar (cura) | sin cargo |
| - Extracción diente temporal | sin cargo |

- Mantenedores de espacio -

| | |
|--------------------------|-----------|
| - Fijo unilateral | sin cargo |
| - Removible acrílico | sin cargo |
| - Recementado mantenedor | sin cargo |

Exclusión de los tratamientos en dentición temporal.-

No está incluido ningún tratamiento en dentición temporal (dientes de leche), salvo las extracciones. Concretamente están excluidas las obturaciones (empastes), las endodoncias, las prótesis dentarias y la ortodoncia, sobre dentición temporal.

Nuevo Seguro Dental

Una nueva oferta específica y alternativa, dentro del Colectivo Familiar, consistente en garantizar para los miembros de la unidad familiar (a partir de 2 asegurados) una muy amplia cobertura Dental, sin la obligación de contratar las garantías más habituales del ramo (fallecimiento, invalidez, etc...).

Este paquete cerrado, con un precio reducido y muy competitivo respecto de otros seguros dentales que existen en el mercado, incluye:

- **Una TARJETA MULTISALUD INTEGRAL FAMILIAR**, individual por cada asegurado, que incluye, entre otros servicios médicos, una **nueva cobertura dental**. Prestada por Dentyred, con:
 - ✓ servicios odontológicos en más de 2000 centros, SIN carencias.
 - ✓ un Baremo de precios reducidos (sistema Franquiciado).
 - ✓ hasta un total de 40 actos gratuitos (SIN copagos)
 - ✓ y un PLAN DENTAL INFANTIL, diseñado para hijos menores de 15 años. Hasta los 8 años de edad no pagan prima.

- **El Reembolso de Gastos Odontológicos por accidente dental grave**

Se entiende por accidente dental grave, aquella lesión traumática que cause fractura o avulsión dentaria en tres o más piezas dentales.

El Asegurado tendrá libertad de elección de centros, y quedarán cubiertos los gastos médicos, quirúrgicos, hospitalarios, de anestesia y farmacéuticos, hasta un año natural a contar desde la fecha del accidente.

El límite de la cobertura es de 6.000 euros por siniestro.

- **Una Dieta de Hospitalización por cualquier causa: cobro a partir de 10 € diarios**

Se pagará la cuantía diaria pactada en la póliza si a consecuencia de un accidente o enfermedad del Asegurado, éste precise tratamiento en régimen de hospitalización, y siempre y cuando el internamiento sea prescrito por un médico.

El periodo máximo de indemnización será de 365 días, y la cobertura entrará en vigor tras superar los plazos de carencia de 90 días (en caso de enfermedad) o 270 días (obstetricia). No hay carencia en caso de accidente, o de enfermedades con carácter de urgencia vital.

- **Una Defensa Jurídica Familiar**

Que incluye, en favor de cualquiera de las personas que forman la unidad familiar, el asesoramiento jurídico telefónico, la defensa penal, o la reclamación de daños sufridos.

Existen dos opciones de suma asegurada: 3.000 y 6.000 euros

Y todo ello garantizando para el Tomador una Protección de Primas en caso de desempleo o incapacidad laboral del mismo.